Hugo Tibaquira

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA PARCIAL No. 4

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4155718/22

ACTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 20 DE ABRIL DE 2023 AL 19 DE MAYO DE 2023

CONTRATISTA :	CONSORCIO TIG	OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.				
DIRECCION :	CRA. 47A No. 93-41						
C.C. ó NIT :	901.649.890-3	ESTABLECIMIENTO :	INTERV. GRUPO 8 (LOC. RAFEL URIBE URIBE)	PLAZO INICIAL :	DOCE (12) MESES		
TELEFONO :	3112004625	LOCALIDADES :	18	FECHA INICIACION :	03 DE ENERO DE 2023		
SUPERVISOR :	ALEXANDER OSORIO PÁEZ	VR. INICIAL :	$ 878,587,938.00	FECHA TERMINAC.INICIAL :	02 DE ENERO DE 2024		
DIRECCION :	AVENIDA EL DORADO No. 66-36	ANTICIPO		PLAZO ADICIONAL :	N/A		
C.C. ó NIT :	19.270.000 DE BOGOTÁ	VR. ADICIONAL :	$ 371,557,789.00	TIEMPO SUSPENDIDO :	N/A		
TELEFONO :	3112171108	VR. FINAL :	$ 1,250,145,727.00	PLAZO TOTAL :	DOCE (12) MESES		
				FECHA FINAL :	02 DE ENERO DE 2024		

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
2409	24-jun-22	6136	14-dic-22	$ 876,587,938.00	$ 717,819,199.00	$ 59,756,966.00	$ 658,062,233.00
2375	22-mar-23	3112	5-abr-23	$ 371,557,789.00	$ 371,557,789.00		$ 371,557,789.00
TOTALES				$ 1,250,145,727.00	$ 1,089,376,988.00	$ 59,756,966.00	$ 1,029,620,022.00

A PAGAR $ 59,756,966.00 CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

INFORMACION TRIBUTARIA

TIPO DE REGIMEN						
REGIMEN COMUN	X	AUTORETENEDOR		RESOLUCION Nº		ICA X
REGIMEN SIMPLIFICADO		GRAN CONTRIBUYENTE		RESOLUCION Nº		CODIGO 7112

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL Oficina calle 100 CUENTA CORRIENTE [] CUENTA DE AHORROS [X] CTA. Nº 263865503

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	% o CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA % o CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO ANTERIOR % o CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR VALOR	ACUMULADO ACTUAL % o CANTIDAD	ACUMULADO ACTUAL VR. EJECUTADO	ACUMULADO ACTUAL % EJEC.
	PAGO MENSUAL INTERVENTORIA (CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4077645/2022)											
1	PAGO MENSUAL: La SED pagará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance de obra hasta el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED. 5% DE LIQUIDACION: EL saldo correspondiente al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato de la interventoría se pagará, una vez sean suscritas las actas de entrega a satisfacción tanto del contrato de obra como de la interventoría, y sea suscrita la correspondiente acta de terminación.	%	100.00%	$ 738,309,191.60	$ 738,309,191.60	4.78%	$ 35,291,179.36	12.86%	$ 94,946,562.04	17.64%	$ 130,237,741.40	17.64%
	MODIFICACIÓN 1 - PAGO MENSUAL INTERVENTORIA (CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4077645/2022)											
2	MODIFICACIÓN 1 - PAGO MENSUAL: La SED pagará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance de obra hasta el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED. 5% DE LIQUIDACION: EL saldo correspondiente al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato de la interventoría se pagará, una vez sean suscritas las actas de entrega a satisfacción tanto del contrato de obra como de la interventoría, y sea suscrita la correspondiente acta de terminación.	%	100.00%	$ 312,233,436.13	$ 312,233,436.13	4.78%	$ 14,924,758.25	12.86%	$ 40,153,219.89	17.64%	$ 55,077,978.13	17.64%
	COSTO DIRECTO CONTRATO INICIAL				$ 1,050,542,627.73		$ 50,215,937.61		$ 135,099,781.93		$ 185,315,719.53	17.64%

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR TOTAL COSTO DIRECTO		$ 1,050,542,627.73		$ 50,215,937.61		$ 135,099,781.93		$ 185,315,719.54	17.64%
IVA SOBRE COSTO DIRECTO	19%	$ 199,603,099.27		$ 9,541,028.15		$ 25,668,958.56		$35,209,986.71	17.64%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 1,250,145,727.00		$ 59,756,965.76		$ 160,768,740.49		$220,525,706.25	17.64%
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006				$ 0.24		-$ 1.49		-$ 1.25	
VALOR A PAGAR EN ACTA				$ 59,756,966.00		$ 160,768,739.00		$ 220,525,705.00	
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		$ 1,029,620,022.00		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL	

CONTRATISTA CONSORCIO TIG
NIT C.C 901.649.890-3
REP. LEGAL EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
C.C 79.553.539

ALEXANDER OSORIO PAEZ
SUPERVISOR
19.270.000 DE BOGOTÁ

HUGO HERNANDO VIBAQUIRA CARDENAS
APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.4155718 DEL 12 DICIEMBRE DE 2022

Correspondiente al periodo: 20 DE ABRIL DE 2023 AL 19 DE MAYO DE 2023., con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023, se reunieron las siguientes personas: **ALEXANDER OSORIO PÁEZ**, identificado con **C.C 19.270.000** en su calidad de Supervisor, y **HUGO HERNÁNDO TIBAQUIRÁ CÁRDENAS** identificado con **C.C. 80.070.556,** en calidad de Apoyo a la Supervisión con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo período y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA (GRUPO 08).
VALOR: (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	Valor inicial: ($878.587.938,00) OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ADICIÓN No. 1 DE ($371,557,789.) TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. Valor total: ($1.250.145.727,00) MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE.
FORMA DE PAGO:	Los precios de los servicios realizados durante el plazo de la ejecución del contrato corresponderán a los ofrecidos por el proponente seleccionado en su propuesta económica. La Secretaría de Educación del Distrito, pagará a la INTERVENTORÍA el valor del presupuesto asignado al contrato, teniendo en cuenta el avance de obra y su facturación, de conformidad con las siguientes consideraciones: El valor del contrato será pagado por la Secretaría de Educación del Distrito al proponente seleccionado, mediante pagos realizados por el Sistema de Pagos de la S.D.H., en la cuenta indicada por él en su propuesta, para cada grupo, así: **La SED pagará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance de obra** hasta el **NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato** previa aprobación por parte de la supervisión asignado por la SED. El saldo correspondiente al **CINCO POR CIENTO (5%)** del valor total del contrato de la interventoría se pagará, una vez sean suscritas las actas de entrega a satisfacción tanto del contrato de obra como de la interventoría, y sea suscrita la correspondiente acta de terminación.
PLAZO PACTADO: (Señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones)	Plazo inicial: Doce (12) meses.
FECHA DE INICIO:	3 de enero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	2 de enero de 2024
SUPERVISIÓN	Arq. Alexander Osorio Páez

La supervisión o el apoyo a la supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la Interventoría, así como la vigencia de las pólizas del contrato y las constancias de pagos parafiscales para el presente periodo, por lo que se procede a autorizar el pago No. 4, el cual corresponde a un avance del contrato de obra No. 4077645 de 2022 del 4.78% de ejecución del Grupo N° 8 y el cual corresponde un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($59.756.966,00) M/cte. El porcentaje total de avance del Contrato de Interventoría a la fecha es de 17.64%.

El apoyo a la supervisión certifica que verificó que el personal dispuesto para el contrato de interventoría No. 4155718/22, prestó sus servicios en los porcentajes de dedicación que establecen los estudios previos y la propuesta.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Apoyo a la Supervisión del Contrato
HUGO HERNANDO TIBAQUIRÁ CÁRDENAS

Supervisor del Contrato
ALEXANDER OSORIO PÁEZ

CONSORCIO TIG
NIT 901.649.890-3
CR 47a 93 41
Tel: (601) 3112004626
Bogotá - Colombia
licitacionestotall@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 4

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	3241000
Dirección	AV DORADO No 65-63	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/06/2023, 15:11
Expedición	16/06/2023, 15:14
Vencimiento	16/07/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PAGO CORRESPONDIENTE AL ACTA 4 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.4155718 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO DE LA ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCION DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA	1.00	59,756,965.76
2	AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006	1.00	0.24

Total items: 2

Total Bruto	50,215,937.85
IVA 19%	9,541,028.15
Total a Pagar	59,756,966.00

Valor en Letras:
Cincuenta y nueve millones setecientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta y seis pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2023-07-16 por $ 59,756,966.00

Observaciones:
CONSIGNAR EL VALOR DE LA FACTURA EN LA CUENTA DE AHORROS No263865503 BANCO OCCIDENTE A NOMBRE DEL CONSORCIO TIG NIT 901.649.890-3
CONSORCIADOS
TOTALL SAS NIT 901.384.670-0 PATICIPACION 40 %
INFRAOBRAS INGENIERIA SAS NIT 901.158.110-1 PARTICIPACION 30 %
GES INVERSIONES SAS NIT 901.085.973-4 PARTICIPACION 30 %

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764045625155 aprobado en 20230307 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 12 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Responsable de IVA - Actividad Económica 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil Tarifa 6.9 x 1000
CUFE: c4af113fac9da5334da985e333bb61221e0d5dc01ae6bb5e3dd87dd89c1dd404e2d56ef8fe6837eed1345ea7d3a0823c